

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 158**

21 Número de solicitud: 201500542

51 Int. Cl.:

A47G 25/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.07.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.01.2016

71 Solicitantes:

**ALVÁREZ IZAGUIRRE, Maria Soledad (50.0%)
Santa Susana Nº 29, 6ºA
33007 Oviedo (Asturias) ES y
ÁLVAREZ IZAGUIRRE, Marta (50.0%)**

72 Inventor/es:

**ALVÁREZ IZAGUIRRE, Maria Soledad y
ÁLVAREZ IZAGUIRRE, Marta**

54 Título: **Paragüero contra robo y encharcamiento**

ES 1 149 158 U

DESCRIPCIÓN

Paragüero contra robo y encharcamiento.

5 Sector de la técnica

Todos somos conscientes del problema que supone la lluvia para los establecimientos comerciales, de hostelería y todo tipo de lugares de acceso público. La acumulación de paraguas en paragüeros a la entrada de estos locales, con su consiguiente deterioro y el riesgo de robo hace que muchos clientes prefieran conservarlo consigo, provocando goteo y charcos en el suelo, con el peligro de que otros clientes resbalen, sufran lesiones y pueda ser responsable el establecimiento. Esto sin tener en cuenta el efecto tan desagradable del suelo mojado y sucio.

15 Antecedentes de la invención

Existen en el mercado dispositivos con la finalidad de evitar los inconvenientes que suponen los paraguas mojados para establecimientos públicos. Se han extendido los dispositivos para embolsar paraguas, que resuelven el problema de los suelos mojados, pero que provocan otros: el dispositivo supone un gasto para el establecimiento que ha de reponer las bolsas, que además, al ser de plástico, producen residuos contaminantes; por otra parte, hay clientes que no son capaces de utilizarlos correctamente, entorpeciendo el paso a la entrada de los locales, y, por último, a la salida de los mismos se produce el amontonamiento de las bolsas desechadas, que suelen desbordar papeleras y recipientes colocados al efecto.

Este nuevo dispositivo acaba con todos esos inconvenientes y añade el beneficio de que los clientes circulan por el establecimiento sin llevar consigo el paraguas, por lo que su visita, consumición o compra resultan más cómodas. Además, su sistema de cierre impide que ninguna otra persona, aparte de su dueño, pueda extraerlo, evitando el robo.

Referencias de solicitudes anteriores:

1. Envolvedor automático de paraguas húmedos, publicado como ES1059924 U (16.06.2005). Solicitante: Hygolet Iberia, S.L.

2. Dispositivo para recoger el agua que escurre de un paraguas después de su uso, publicado como 1 034 660, U 9601903 (11.07.96)

40 Explicación de la invención

El PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO contra robo y encharcamiento permite colocar los paraguas a la entrada de un establecimiento público con seguridad, evitando:

- El peligro de los suelos mojados (resbalones, caídas y lesiones, con la consiguiente responsabilidad civil) y, además, permitiendo al cliente desembarazarse de él durante el tiempo que permanezca en el local, lo que hará que su estancia sea más cómoda y ágil. Como cualquier dispositivo de este tipo, llevará una BANDEJA en la parte inferior que recoja el agua, que será extraíble para facilitar su limpieza y secado.

- El peligro de robo: está dotado de un sistema de seguridad mediante el cual las personas que entran a un establecimiento pueden dejar su paraguas a la entrada sin miedo al robo.

5 Además, permitirá su uso tanto estando el paraguas cerrado con la cinta que oprime las varillas como con ella suelta, pudiendo secar mejor de esta última forma. Podrá incorporarse al dispositivo un sistema de secado por aire.

10 La ordenación de los paraguas evitará los deterioros en los mismos que se producían en los paragueros tradicionales, debido a la costumbre general de amontonarlos de cualquier forma, lo que ocasionaba que se doblasen las varillas, se perforasen las telas, etcétera.

15 Se podrá fabricar en cualquier material que permita su uso y su conservación en el tiempo: madera, metal, metacrilato, plástico, etcétera. Tanto para un uso correcto como para que se conserve en buen estado, habrá que tener en cuenta qué material se usa en cada pieza; los que estén en contacto directo con la humedad deberán ser resistentes al agua para que no se deterioren.

20 Como ejemplo, el PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO podría ser fabricado con un PANEL de madera (protegido de la humedad), metal, metacrilato, plástico... y la BANDEJA que recoja el agua que cae de los paraguas de metal o plástico.

25 El PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO podrá ser diseñado en multitud de formas, exento o adosado a una parte de la arquitectura del local. Podría ser, por ejemplo:

30

- De forma plana: donde los paraguas quedan colocados en hilera. En este caso, podría tener uno o dos frentes, de tal forma que puedan colocarse dos líneas opuestas de soportes para paraguas.

▪ En ángulo, para aprovechar una esquina del establecimiento en que se ubique.

35

- De forma o base circular: donde los paraguas quedan ordenados alrededor de un cilindro o columna.

▪ De base cuadrada, situado alrededor de un pilar.

40 La CERRADURA podrá ser bien de llave, de tarjeta magnética o de ficha, que el cliente guardará durante su permanencia en el establecimiento y que utilizará para liberar su paraguas a la salida. El dueño o encargado del establecimiento dispondrá de una llave (o bien de una tarjeta o ficha) maestra que accione todas las CERRADURAS, con el fin de poder liberar los paraguas que puedan quedarse olvidados.

45 Al apoyar el mango del paraguas sobre el BOTÓN DE CONTACTO, se producirá el cierre automático del CERROJO-SOPORTE (la barra metálica en forma de arco se desplaza desde el ORIFICIO DE SALIDA al ORIFICIO DE ENTRADA del CERROJO-SOPORTE, dejando sujeto el paraguas por el mango). Tras esto, la llave quedará liberada o, en su caso, la tarjeta magnética o ficha saldrán por una ranura para que el usuario la recoja.

50 No obstante, la versatilidad del PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO permite la colocación de cualquier tipo de cierre, según las preferencias del cliente o las necesidades específicas del establecimiento.

5 El PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO será colocado normalmente a la entrada del establecimiento para evitar que se moje el piso del local. Podrá instalarse apoyado en el suelo o colgado de una pared; pero también se puede colocar alrededor de una columna, adaptando el PANEL del PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO a las dimensiones y forma de la arquitectura del local.

Se podrá fabricar en variadas dimensiones según su forma, su ubicación y las necesidades del establecimiento.

10 El diseño del PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO y el material en que se haya fabricado permitirá su adaptación a la decoración del local (color de las paredes, papeles decorativos, logotipos, etcétera). Así, por ejemplo, la fabricación en metacrilato permite la colocación de vinilos con decoración afín a la del establecimiento o con el logo de la empresa; el acabado en madera ofrece un aspecto más rústico y permite el tallado de motivos decorativos; el metal ofrece diferentes colores y acabado mate o brillante.

15 Sirva esto a modo de ejemplo, porque la elección del material no condiciona la posterior ornamentación, de forma que todos los materiales admiten casi todos los elementos decorativos.

20 Descripción de los dibujos

FIGURA 1:

25 En el primer dibujo podemos ver un ejemplo de PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO con un diseño construido alrededor de un pilar. Estaría compuesto por un **PANEL** que recubre todo el pilar y lo protege de la humedad (en este caso, PANEL compuesto por 4 planos), y una **BANDEJA** con depósito extraíble que recoge el agua de los paraguas. Estos están situados en fila, bien abiertos o cerrados, y sujetos cada uno de ellos por un **CERROJO-SOPORTE** como sistema de seguridad contra robo, que se explica en la FIGURA 3. Una versión de este PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO sería aquel con un PANEL de un sólo plano y se colocaría pegado a una pared del local.

35 Se detallarán todas las partes del PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO a partir de la FIGURA 3.

FIGURA 2:

40 El segundo dibujo representa el PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO cuyo **PANEL** tendría forma circular o cilíndrica. Este paraguero podría situarse exento o aprovechando una columna del establecimiento.

FIGURA 3:

45 Representa un detalle de un paraguas sujeto por el mecanismo de seguridad, es decir, su mango está rodeado por el **CERROJO-SOPORTE (1)** con lo que ya estaría protegido contra el robo.

50 Su funcionamiento sería el siguiente: Detrás del mango del paraguas hay un **BOTÓN DE CONTACTO (3)** que, al presionarlo, hace que una pieza metálica de forma circular, llamada **CERROJO-SOPORTE (1)**, salga del **ORIFICIO DE SALIDA (7)** y penetre en el **ORIFICIO DE ENTRADA (8)** para poder proteger y sujetar el paraguas. Así, la llave o, en su caso, la tarjeta magnética, quedarán liberadas y deberán ser conservadas por el

cliente o propietario del paraguas para poder recogerlo al salir del establecimiento. Para recuperar el paraguas sólo hará falta pues introducir la llave en la **CERRADURA (2)** o la tarjeta magnética en la **RANURA (6)**.

5 FIGURA 4:

Es una representación del mecanismo con cerradura magnética, donde aparece representada la **RANURA (6)** por donde sale la tarjeta al colocar el paraguas y en donde hay que introducirla de nuevo para recuperar el paraguas al salir del establecimiento.

10

FIGURA 5:

Finalmente, el último dibujo muestra el mecanismo con **CERRADURA (2)** de llave.

15 Como se puede apreciar, las posibilidades de adaptación del PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO a las características del establecimiento son infinitas.

Además, en todos los casos se puede optar por el cierre de llave o de tarjeta magnética.

20 **Realización preferente de la invención**

El PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO está realizado en forma plana para anclar a la pared. El alzado o vista frontal del dispositivo presenta forma rectangular. Se trata de un PANEL en el que van alineados los SOPORTES-CERROJOS individuales para paraguas y que en la base tiene la BANDEJA, apoyada en el suelo, con un depósito del agua extraíble para facilitar la limpieza y secado.

25

Cada uno de los mecanismos individuales de seguridad estará constituido por:

30 Un **BOTÓN DE CONTACTO (3)** que, al ser presionado con el mango del paraguas, abrirá el **CERROJO-SOPORTE (1)**, pudiéndose así depositar el paraguas colocándolo apoyado en el **PANEL (4)** y en la **BANDEJA (5)**. Para cerrar el mecanismo de seguridad, se introducirá y girará la llave en la **CERRADURA (2)** (o bien se retirará la tarjeta magnética que saldrá por la **RANURA (6)** en el caso de este tipo de PARAGÜERO CONTRA ROBO Y ENCHARCAMIENTO) y el **CERROJO-SOPORTE (1)** quedará rodeando el mango del paraguas.

35

Para salir del establecimiento y recuperar nuestro paraguas sólo tendremos que introducir la llave en la **CERRADURA (2)** o la tarjeta en la **RANURA (6)** y se abrirá el **CERROJO-SOPORTE (1)**.

40

El cliente deberá conservar en su poder la llave o la tarjeta magnética para recuperar el paraguas al salir del establecimiento.

REIVINDICACIONES

1. Paragüero contra robo y encharcamiento, **caracterizado** porque presenta:

- 5
- CERROJO-SOPORTE (1): arco metálico que es a la vez cerrojo y soporte. Es la pieza que rodea y sujeta el mango del paraguas. Dotado de movimiento, se desplaza desde el ORIFICIO DE SALIDA (7) al ORIFICIO DE ENTRADA (8).
- 10
- ORIFICIO DE SALIDA (7): parte del mecanismo de seguridad de donde sale el CERROJO-SOPORTE (1).
 - ORIFICIO DE ENTRADA (8): parte del mecanismo de seguridad donde penetra el CERROJO-SOPORTE (1).
- 15
- CERRADURA (2): con llave. De material metálico.
 - BOTÓN DE CONTACTO (3): situado detrás del CERROJO-SOPORTE (1), entre el ORIFICIO DE SALIDA (7) y el ORIFICIO DE ENTRADA (8) del mismo.
- 20
- PANEL (4): su alzado es de forma rectangular y plana. Exento o anclado a la pared. Sobre él están alineados los CERROJOS-SOPORTES (1).
 - BANDEJA (5): Situada perpendicularmente al PANEL (4), apoyada en el suelo. Contiene un depósito de agua extraíble.
- 25

2. Paragüero contra robo y encharcamiento según reivindicación 1 en el que la cerradura será magnética.

Constará de una RANURA (6) que contendrá la tarjeta magnética.

30

3. Paragüero contra robo y encharcamiento según reivindicación 1 en el que el panel será de forma cilíndrica (FIGURA 2) .

35

4. Paragüero contra robo y encharcamiento según reivindicación 1 en el que el panel constará de cuatro planos (FIGURA 1).

FIGURA 1

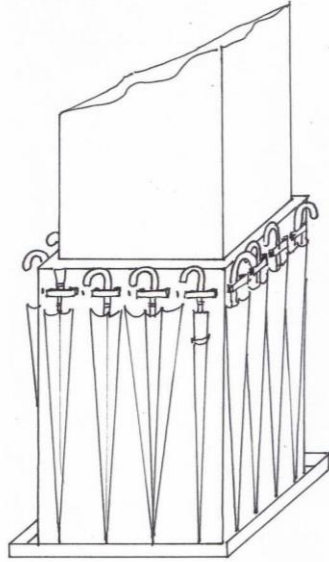


FIGURA 2

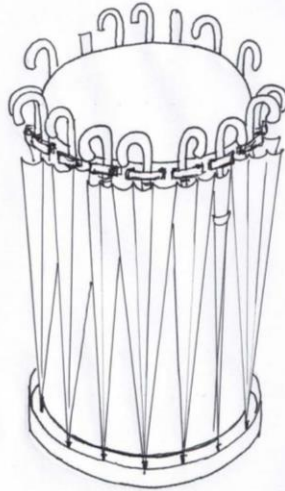


FIGURA 3

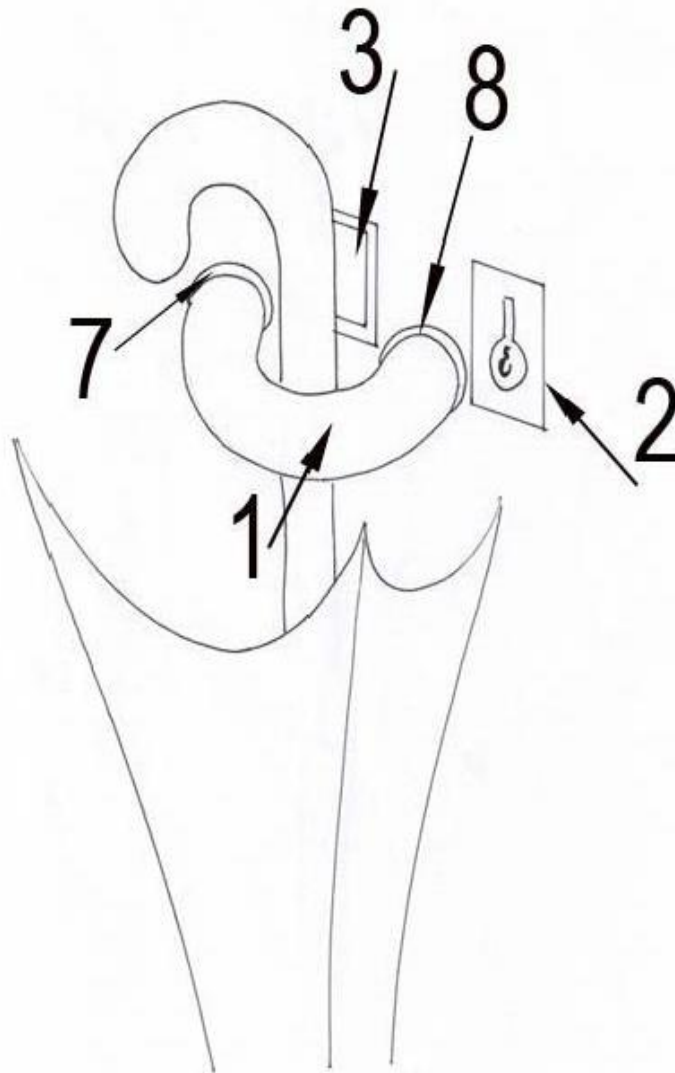


FIGURA 4

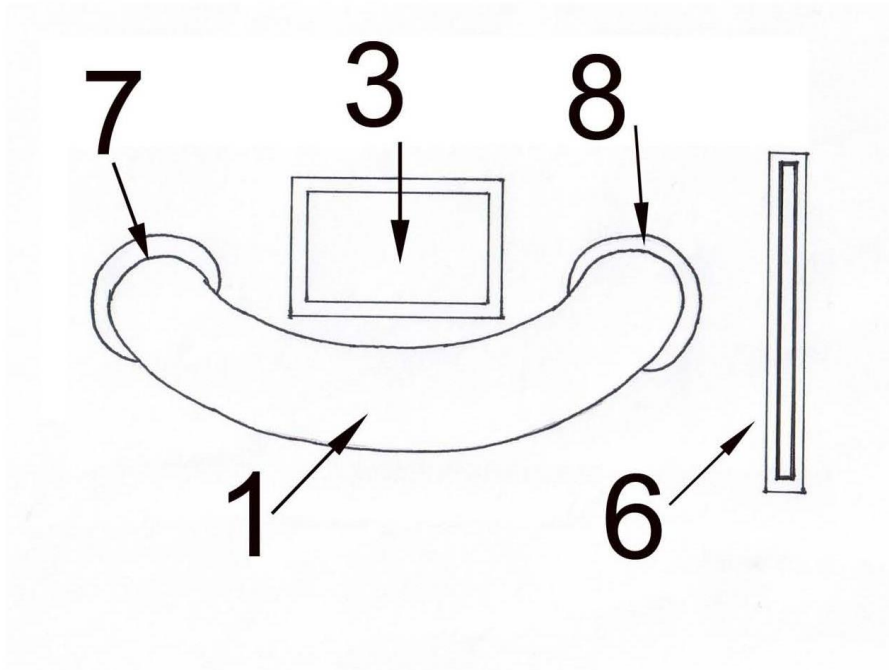


FIGURA 5

